

Lo inverosímil y rayano en ridículo no está en la mencionada crónica general de Alfonso X, sino en las historias particulares ó leyendas de Ciudad Real, cuyos autores, indoctos en su mayor parte y poco ó nada versados en la historia de España, dando rienda suelta al deseo de halagar la vanidad local atribuyeron sin remordimiento alguno de conciencia, puesto que no se trataba de asuntos de fe, la construcción material de aquélla hasta en el menor de sus perfiles al regio fundador de nuestro pueblo. No hay sino leer el manuscrito

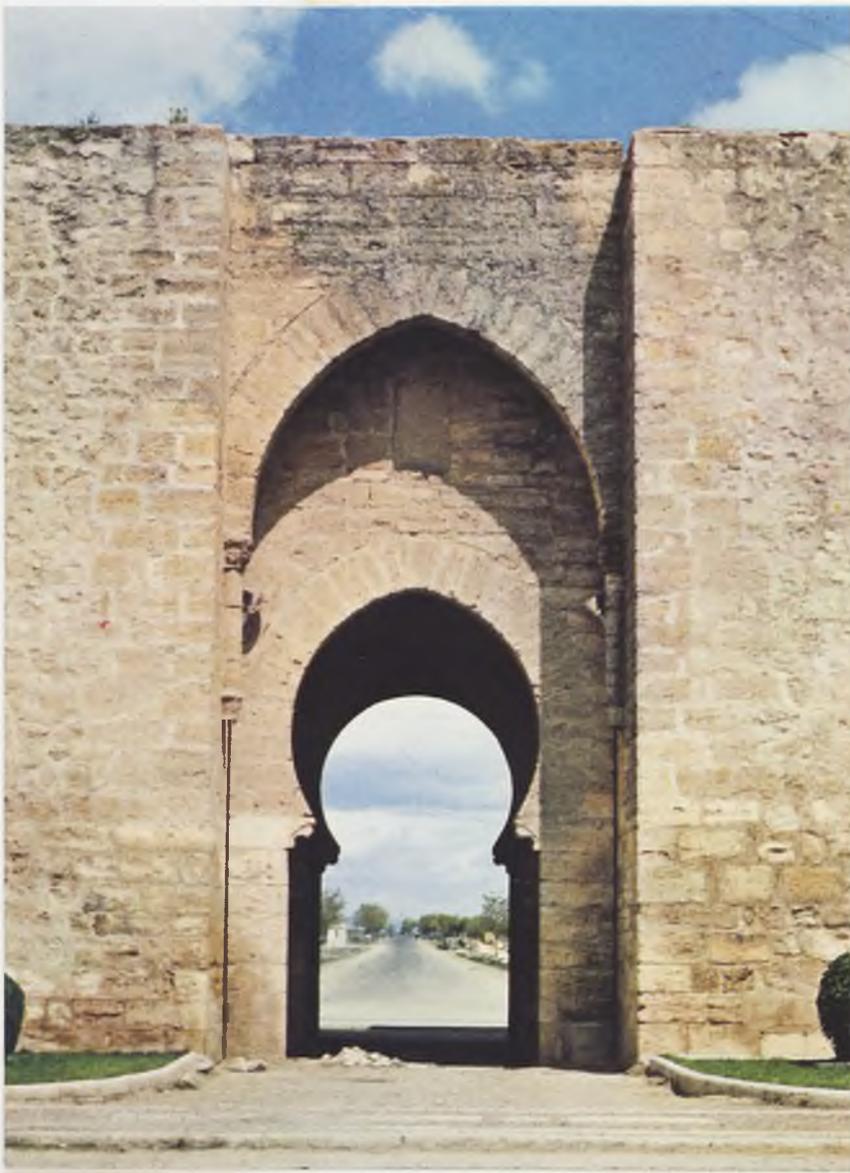
del Sr. Díaz Ju-
gado para figu-
rarse á D. Alfon-
so con un plano
de la **grand é bo-
na Villa** en la
mano al frente
de numerosa
cuadrilla de so-
brestantes y peo-
nes, dando órde-
nes y dirigiendo
por sí mismo las
obras de muros,
de puertas, tem-
plos, palacios,
conventos, hos-
pitaes, cárceles,
casa de Concejo,
plazas, calles y
mercados, todo
al bien marcado
objeto (dispens-
able hasta cierto
punto) de ha-
cer aparecer gra-
bada con el sel-
lo real la más
insignificante de
sus viviendas,
cual si nadando
en las holguras
de octaviana paz
y no destrozado
su regio ánimo
por las olas de la
contrariedad que
jamás le otorga-
ron hora de re-
poso durante su
largo reinado,

sólo hubiera tenido que ocuparse y preocuparse de la fundación de su querida Villa.

Y he dicho dispensable hasta cierto punto, habida consideración á las exigencias é imperiosas reclamaciones del amor propio colectivo, pues de atender á aquellos otros móviles que por espíritu de bandería y verdaderamente sectario trajeron en las contiendas parroquiales de esta localidad la adulteración de los hechos y el emborronamiento casi completo de su historia, dura responsabilidad

alcanza á cuantos desde fines del siglo XVI acá han con deliberada intención ó por ignorancia voluntaria y falta de sentido crítico sembrado de fábulas mal urdidas los orígenes de Ciudad Real. Buena muestra de ello tenemos en la famosa **Puerta de Toledo**, una de las construcciones atribuída por su cronista á la época de Alfonso X, cita fácil de evacuar con sólo haber leído la inscripción grabada en la parte superior del hueco que mira á la ciudad y sobre la cual se concretan á decir que comienza con la oración de **Visita**

**quæsumus Do-
mine habitatio-
nem istam**, etcé-
tera, que se reza
á diario en la ho-
ra canónica de
completas, sin
haberse tomado
el trabajo de ver
si en ella const-
taba la fecha en
que fué edifica-
da. Fué preciso
que la Comisión
de Monumentos
históricos des-
pués de los años
mil hiciera en
1890 esta inves-
tigación, que dió
por resultado sa-
ber que la ex-
presada Puerta,
ó al menos la
conclusión de la
fábrica de tan
sólido como ar-
tístico monum-
to, (hoy decla-
rado **histórico**
por la Real Aca-
demia, merced á
las gestiones
practicadas por
dicha Comisión)
pertenece a los
tiempos de Al-
fonso XI y á la
Era de MCCCLXVI
— 1328 — cir-
cunstancia que



no impide el que fuera trazada y comenzada al fundarse Villa-Real, como afirma el cronista de Alfonso X.

Materia abundantísima para ampliar estas ligeras observaciones ofrece la simple lectura de los dos documentos transcritos, especialmente la **Cartapuebla**, que debieran grabar en letras de oro los hijos de Ciudad Real en testimonio de acendrada gratitud á las extraordinarias mercedes, insólitas franquicias y raros privilegios que la real munifi-